

Xavier Aycaedo, Regidor; D. Miguel Salvador
Cabrero y D. Antonio Melandi, Diputados
del Comandante los expedientes formados
sobre abateca de las cuatro especies en
todo el año proximo, a las Diputaciones de
la Salud, Pro-esteccho, Abusos y Alpoan,
en cuyos informes manifestaron no encon-
trar inconveniente en q se admitan la
proposiciones de esta, señalándose día p.
su Plurata en el mejor porton. Entendi-
do q este Ayuntamiento acordó: se confor-
ma con ellos, y desde luego se señala p.
al Plurata de los abateca de que se trata el
día diez y ocho del corriente a las diez
horas de la mañana, p. lo que se fi-
xen los oportunos límites

Lo acordó el Consejo
sobre la evagena-
ción q se solicita.

Consecuente a lo acordado en Cap.
veinte y cuatro de Nov. ult.º al oficio del
Sr. Intendente de Nueva de esta Prov.
Maximiana q trata sobre la pretension de
D. Salvador Vitaduro p. q se le conceda
la evagena de losa de agua y licor
de esta Ciudad, se vio el inf.º q se hizo
cuatro del actual evagena la Comision
nombada al efecto, exponiendo p. menor

